

Asamblea General 17.03.2011

Informe del presidente

Hace un año, este mismo Informe empezaba así: “Ha sido el peor año (referido al 2009) para los periodistas desde hace varias décadas. El peor en términos de empleo, el peor en cuanto a precariedad, el peor en pérdida de reputación y, probablemente, el de más amarguras. Pocas noticias positivas y muchas desalentadoras. En cuanto a nuestra vida asociativa ha sido un año difícil, exigente; sobre todo por la impotencia ante tanta desgracia. Hemos compartido más que nunca los problemas de muchos compañeros y hemos podido solventar pocos, les hemos acompañado, defendido, pero con resultados modestos”.

Temo que el 2009 no fue el peor año para nuestra profesión. Sospecho que este año 2011 puede llevarse el premio negro y gordo, el del año más desdichado de la historia reciente. Desde comienzos de año, ya desde finales del 2010, no conocemos algo esperanzador para la profesión, nada bueno más allá de iniciativas individuales, pequeñas, para buscar huecos en el panorama informativo y ofrecer alguna oportunidad. Nada bueno más allá de las ganas de muchos periodistas de formarse, de mejorar su capacitación para ponerse al nivel de las exigencias actuales.

Entre lo menos bueno está la pérdida de carácter de algunos de los medios más influyentes; un cambio que se justifica por las dificultades financieras y la confusión sobre el modelo, aunque la cuestión de fondo, en mi opinión, es que se ha debilitado el ejercicio profesional, la calidad, la exigencia, la autocrítica... todo eso ha pasado a segundo término, los periodistas y el periodismo resultan incómodos, nos han desterrado del debate sobre el futuro, desplazados por lo tecnológico y por la crisis económica, que funcionan como excusas, como argumentos que llenan el debate y ocultan algunos problemas que vienen de más atrás, del corazón y la naturaleza del periodismo.

Y cuando los gigantes se debilitan es que estamos ante un cambio de época, no diré una revolución, pero si al menos una renovación profunda, decisiva, una “divisoria” siguiendo la terminología que utilizó Peter Drucker. Empieza a percibirse el cambio con incierto desarrollo y desenlace; lo único seguro es que en pocos años el panorama del periodismo será distinto. Sospecho que mucho mejor, que lo que va a venir, de lo que sabemos muy poco, será de nuevo buen periodismo, de calidad, periodismo profesional, dedicado al público, a los ciudadanos que son los que van a financiarlo y sostenerlo.

El dilema PAGO o GRATIS, es un falso dilema, uno de esos que resume la pregunta: ¿a quién quieres más... a mamá o a papá?, o ¿niño o niña?, ¿banca en la red o presencial? La respuesta correcta es DE TODO, ambos modelos son compatibles y tienen sentido; FREE lo que tiene que ser abierto y PAY lo que pueda ser cobrado. Si Apple cobra centavos por algunas de sus aplicaciones, precisamente a ese público, a esos clientes que dicen que solo admiten el “gratis total”, ¿no serán los proveedores de contenidos capaces de obtener también unos céntimos por cada uno de sus buenos productos? La cuestión central es atender al cliente, cuidar al cliente, ofrecer lo que pueda apreciar y desear. El problema está en la oferta; el problema y la oportunidad se llama periodismo.

Ferlosio, desde la distancia y la independencia que se ha impuesto, decía en una reciente entrevista: “la prensa está totalmente corrompida, como la política. Ya no tiene futuro. No es más que un concurso de amiguetes. Están todos viciados. Los políticos esperando instrucciones de la prensa y viceversa. Además se saludan sin problemas entre los más opuestos. Ya no hay diferencia entre amistad y enemistad”. Me impresionan más que acusación los términos absolutos del comentario: “totalmente corrompida... todos viciados...”. Pero más me decepciona que ninguno de los que disfrutan de ventana para emitir opinión, incluso sin que se la pidan, haya dicha nada, ninguno se ha dado por aludido. Vale todo, y no importa nada. El mal consentido por un lado, y la indiferencia perezosa por otro.

Desde la APM, conforme al mandato estatutario de “defender los intereses de la profesión y el cumplimiento de los deberes de la misma” tratamos de poner el valor el ejercicio del periodismo con un éxito muy relativo. Por ejemplo percibimos el silencio, incluso la hostilidad de los medios, muchos de ellos interesados solo en aquello que sirve a sus intereses de parte; percibimos que les preocupa poco la profesión y mucho su posición relativa. Reclaman el apoyo de la APM cuando alguien les critica, nos requieren a la defensa corporativa sin preguntas, pero dejando aparte los deberes, el rigor. Muchos de ellos son diligentes para criticar a los demás, sin tregua, sin límite; pero muy sensibles cuando les critican, cuando les rozan. Entonces piden apoyo, notas públicas que luego aderezan a su manera. Como ya lo sabemos no nos impresiona, la decepción ya pasó. La información de los medios sobre los medios en muchos casos es deprimente, manipulada, vergonzosa, daña la credibilidad de todos. Y la falta de generosidad, incluso de decencia, de unos medios con otros me parece temeraria, perdemos todos.

La APM es una organización de personas, no de medios; nos preocupan los medios porque sin ellos no hay trabajo, no hay profesión. Pero no estamos para defender las cuentas de resultados de las cabeceras, ni los intereses de los editores, para eso tienen sus propios cauces y además no dudan de alinear y utilizar los propios medios pese al deterioro de imagen y credibilidad que eso produce. Como organización de personas, de periodistas, nuestro deber inmediato es ocuparnos de los socios y de sus necesidades. Y también la dignidad de la profesión. Que nos critiquen, incluso que nos manipulen por la defensa de la profesión entra dentro de lo previsible, forma parte del problema. Por eso entendemos que hay que soportar la crítica, incluso la malintencionada, con mucha indiferencia, incluso con resignación. En estos casos no porque no sepan lo que hacen, sino precisamente porque saben (y sabemos) lo que hacen.

Lamento que en ocasiones no llegamos a responder a las demandas de los socios y de los compañeros de profesión que no lo son. No son pocos los que nos piden más o de otra forma. No les faltará razón, pero unas veces no llegamos y otras no acertamos o no se enteran. Nuestro compromiso es, al menos, intentarlo.

El observatorio del empleo, que iniciamos en junio del 2008, cuando la crisis era evidente, refleja que la cuesta abajo sigue, otros 300 despidos registrados durante el año 2010, que fue un año casi benévolo desde ese punto de vista. Pero al comenzar el nuevo año la situación vuelve a agravarse, durante el primer trimestre del 2011 registramos más pérdidas de empleo que a lo largo de todo el 2010. El Observatorio no recoge todas las pérdidas de empleo, hay destrucción de trabajo en pequeñas y medianas empresas de la que no tenemos noticia. De manera que la realidad debe ser peor de lo observado. Quizá ahora conviene abrir otro Observatorio más prometedor, el de la creación de empleo, aunque solo sea para felicitar a quienes ofrecen trabajo.

Percibimos que ahora llega la segunda ronda de ajustes laborales con despidos y con merma de condiciones laborales. Por ese este año puede ser, nos tememos, trágico por el número de despidos, por la pérdida de derechos y condiciones laborales, y sobre todo por la ausencia de nuevas oportunidades. A algunos despedidos se les agota el desempleo y buscan desesperadamente empleo fuera de la profesión, donde se pueda. Los jóvenes tienen problemas para encontrar trabajo, pero los menos jóvenes, los que han cumplido el medio siglo y tienen muy lejos aún la jubilación, también pasan por agobios que nunca imaginamos.

A pesar de todo empiezan a atisbarse algunos signos de esperanza, intuimos oportunidades para nuevos medios, una demanda insatisfecha que inducirá nueva oferta informativa. Muy incipiente, pero que el 2012 puede notarse, para iniciar el cambio de sesgo. Ocurre en otros países más avanzados y puede y debe ocurrir aquí. Por eso conviene estar preparados y por eso desde la APM hemos puesto énfasis para construir una oferta de formación que mejore la empleabilidad de los socios. Desde hace tiempo la junta directiva se propuso desarrollar una oferta de formación profesional coherente, recurrente, con un nuevo departamento al efecto. No es algo que se improvise, necesita tiempo y poso. Creemos que ha sido la mejor obra de este año y que tenemos el deber de consolidar el proyecto.

Un ejercicio con pérdidas

La Memoria que acompaña esta nota explica con detalle las actividades y la situación económica de la APM. Siempre hemos querido ser exigentes y austeros en la gestión, no dejar de hacer nada que nos parezca necesario y hacerlo con modestia. Este año pasado, el 2010, venía con una dificultad extraordinaria por la insuficiente financiación del servicio médico, los recortes al gasto público redujeron la subvención y aunque nos prometieron completar la cifra presupuestada no fue posible obtener el complemento.

Partíamos desde ELO 1 de enero con una desventaja insuperable, el gasto sanitario estimado para el 2010 en el Presupuesto aprobado por la Junta general de noviembre del 2009 estimaba un déficit de 1,3 millones de euros. La realidad final del ejercicio ha sido peor, el déficit ascendió a 1,6 millones de euros. Como percibimos desde mediado el ejercicio que ese déficit era posible, inevitable sin reducir las prestaciones sanitarias, decidimos reducir todos los demás gastos para generar superávit en las cuentas ordinarias de la APM para no debilitar el balance. Y además tras un intenso debate en la directiva y la opinión de la Comisión de Auditoría y Garantías, propusimos a la Asamblea General, a los socios, una doble contribución: por un lado incrementar el copago, el precio de los talones de uso médico de 2, 4 a 6 euros y por otro asumir una derrama extraordinaria a fin del ejercicio para compensar parte del déficit.

Hemos reducido los gastos de la APM un 6% respecto al año anterior y aumentado los ingresos un 10%, lo cual nos permitió generar un superávit ordinario de 758.000€ que reduce el déficit total casi a la mitad, a 855.000€ que podemos asumir con cargo a las reservas que constituimos a lo largo de los últimos años. De todos estos extremos informamos en las Asambleas generales. De hecho el Presupuesto aprobado en noviembre del 2009 para el 2010 contemplaba un déficit de 1,3 millones de euros.

La buena noticia es que para el 2011 la subvención para financiar el gasto sanitario ha recuperado el nivel original actualizado, asciende ahora a 9,46 millones de euros (frente a los 7,74 del 2010 y 8,6 del 2009 y de los dos años anteriores). Es cantidad junto con los ingresos por copago será suficiente para atender todos los gastos sanitarios. Por ello esperamos volver a generar este año un excedente con el que reforzar nuestros recursos propios.

El ajuste del modelo sanitario ha sido complejo, con muchas incertidumbres, pero entendemos que contamos con un sistema eficaz, bien valorado y que merece la pena. Así lo han estimado los socios en la encuesta que realizamos en noviembre que otorgó una valoración superior a ocho, un notable muy alto, casi sobresaliente. Disponemos de un servicio médico bien organizado, eficaz y que podemos seguir mejorando hasta hacerlo ejemplar, excelente. En la memoria hay datos sobre la dimensión y alcance del Servicio Médico que hemos contratado con otros semejantes y que no permite estimar que vamos por el buen camino.

El balance de la APM es sólido, carecemos de deuda o de cualquier contingencia, los ingresos son suficientes para atender los gastos, disponemos de reservas y, sobre todo, de una organización capacitada y muy consciente de que el objetivo más importante es atender a los socios, responder a sus necesidades.

Entre los aspectos más destacados del año figura el desarrollo del departamento de Formación y Empleo al que ya me he referido y que detallamos en la Memoria. También la gestión de Publicaciones que genera más ingresos que gastos directos, y que ofrece un catálogo amplio y valioso. Y la mejora de la Biblioteca y el Archivo que cada año son más valiosos como fuente de consulta para investigadores e interesados. También avanzamos en la oferta de un servicio jurídico lo más completo posible a los socios que lo requieren.

La junta decidió hace algo más de un año crear la figura de la defensora del asociado para canalizar las quejas de socios a los que no hubiéramos tratado como esperaban. Asumió con diligencia y dedicación María Penedo, vocal de la Junta, con un mandato de independencia, para actuar y exigir conforme a su criterio, en defensa de los socios. Así lo ha hecho con insistencia, lo cual nos ayuda a mejorar.

>Desde la APM hemos apoyado siempre la Comisión Deontológica que promovió FAPE el 2004 y que ha emitido dictámenes y resoluciones

de gran interés y calado sobre las reglas de la profesión, sobre nuestra lex artis, que conocemos y necesitamos poner en valor más que nunca, ya que hacerlo forma parte del conjunto de medidas para superar la crisis y recuperar credibilidad y clientes. De acuerdo con FAPE vamos a dotar de personalidad y de más independencia y autonomía a la Comisión promoviendo una Fundación que la ampare y a la vamos a pedir que se adhieran las asociaciones d editores y las universidades que imparten la titulación de periodismo. Creemos que una autorregulación efectiva, conforme al modelo de las democracias más avanzadas, contribuirá a mejorar la profesión.

+++++

Intervención del Presidente ante la Asamblea General 17.03.2011

En la Memoria hemos reflejado tanto en la nota del presidente como en el resto del documento, lo más destacado del año y lo que nos preocupa en estos momentos. Remitimos el texto completo en documento pdf a todos los socios el pasado lunes, de manera que quien esté interesado ha tenido oportunidad de darle un repaso con más o menos atención.

Como resumen y conclusiones puede servir lo siguiente:

1- El 2011 va a ser un año muy malo para la profesión, más despidos que nunca, más ajustes que nunca y pocas luces en el horizonte, más allá del hecho de que están surgiendo muchas iniciativas de periodistas que quieren hacer bien su trabajo, ser dueños del mismo. Estoy seguro que algunas tendrán éxito y abrirán nuevos caminos que ahora no imaginamos.

2.- La APM, después de un par de años muy difíciles desde el punto de vista económico, agobiados por el gasto sanitario insuficientemente financiado durante esos dos años, este año 2011 presenta un cambio decisivo. La financiación de la Consejería de Sanidad ha mejorado y el copago de los socios completa la obtención de los recursos necesarios para mantener el servicio médico con los estándares de calidad que pretendemos.

3.- La situación patrimonial de la APM, las cuentas ordinarias son sólidas y solventes. No tenemos créditos, ni pleitos, ni incertidumbres económicas, mantenemos una situación de liquidez, buenos ingresos y la lealtad de los socios que pagan puntualmente las cuotas y que crecen todos los meses. Somos una organización joven, renovada e independiente.

4.- Además de los servicios tradicionales hemos avanzado en el departamento de Publicaciones con una revista profesional seria, y un catálogo editorial de calidad. Y ahora desarrollamos un departamento de Formación Profesional y Nuevas Tecnologías con un amplio catálogo de cursos, profesores y alumnos.

5.- Entre las agresiones más notables que hemos padecido y que ha pasado casi desapercibida está la reforma de la Ley Electoral aprobado a finales del pasado año por una abrumadora mayoría de la Cámara que ha extendido (y agravado) a los medios privados lo que ya era un atropello para los medios públicos. Leo la literalidad del artículo 66 renovado de la ley:

Artículo 66: Garantía de pluralismo político y social

*2.- Durante el período electoral las emisoras de titularidad privada deberán respetar los principios de pluralismo e igualdad. Asimismo, en dicho período, las televisiones privadas deberán respetar también los principios de proporcionalidad y neutralidad informativa en los debates y entrevistas electorales así como en la información relativa a la campaña electoral de **acuerdo a las instrucciones que a tal efecto elabore la Junta Electoral competente**”*

Un evidente disparate sin precedente o equivalentes en legislaciones democráticas. Se parece algo al caso italiano, pero allí no se han atrevido a utilizar la ley, el dirigismo es más disimulado. Entendemos que es la culminación de un largo período de desprecio y ninguneo efectivo a los periodistas por parte de los partidos y sus dirigentes.

Solo cabe una respuesta que debería ser contundente, clara, explícita; porque no vale mirar a otro lado o burlar la ley con sutilezas. La única respuesta razonable es extrañar la información electoral de los telediarios, dejarla fuera de la escaleta y dejar que las Juntas Electorales se conviertan en redactora jefe, editora, reportera de los avatares electorales. No se trata de incumplir la ley, ni siquiera de burlarla, hay que ponerla en evidencia, hay que defender el artículo 20 de la Constitución. Al jefe del Gobierno y al de la oposición y a los de los grupos que han aprobado esta anomalía, y a los propios diputados, debería caérseles la cara de vergüenza por amparar semejante tropelía, que lo es de concepto, de principios y que acredita que estamos en una democracia oportunista, débil, con moral de situación, egoísta y de bajo vuelo. Si los jefes de las redacciones de informativos se someten, será una inequívoca señal de que el periodismo español camina hacia la reserva o está ya en ella.

Hemos trasladado a la oficina del Defensor del Pueblo la petición de un recurso de inconstitucionalidad sobre ese extremo de la Ley. Acogieron nuestro escrito con amabilidad pero tenemos poca esperanza. No es probable que la Oficina vaya contra una ley orgánica aprobada tan abrumadoramente por la Cámara.

Y los propios medios apenas han protestado. Los afectados directamente porque no suelen hacerlo, están a otras cosas, en la audiencia, el entretenimiento y el morbo. Y los otros porque no se sienten concernidos.